MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.miranda@gmail.com

Ruta VI KM 13,5 Itapúa-Paraguay TEL. (071)211215

ADDENDA N°02/2021

Capitán Miranda, a los 16 de febrero de 2021.-

ID	388924
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	**Construcción de un bloque de aulas de 6.80 x 5.80 en Colegio Nacional Moisés Santiago Bertoni**
Entidad	MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1- Se visualiza que la convocante prorroga la apertura a través de nota, recordamos a convocante que la adenda es un documento mediante el cual se modifica aspecto establecidos en la convocatoria y/o bases de la licitación. Solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido en el Art. 43 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", y remitir la adenda, indicando en ella, solo los puntos que fueron modificados.

Respuesta: se remite adenda

2- Reiteramos que el CDP remitido no se ajusta a la normativa, solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido en el art. 174 de la Ley Nº 6672/2021.

Respuesta: con relación a la observación de las firmas del CDP, se realizará los recaudos para dar cumplimiento al art. 14 de la Ley N° 6672/2021, por lo mismo se prorroga el plazo de presentación y apertura de ofertas a fin de subsanar las observaciones. -

U.O.C.

Abog. Rosa Frutos Acuña
Responsable UOC